

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III. REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. Viernes 1.º de Junio de 1883. SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 340.

MÁQUINAS PARA COSER
PERFECCIONADAS
de todos sistemas.

GRAN ALMACEN
SERRA Y CAMPLA
Calle de Ciudadanos, núm. 3.
Piezas sueltas y accesorios
para toda clase de máquinas.
GERONA. 20

603,292

Máquinas para coser ha vendido en Europa La Compañía Fabril Singer en el año 1882 ó sean 42,256 mas que en 1881.

¿Cuál es la prueba de esto? que es la máquina que mas aceptación tiene por su solidez perfeccion verdadera que nadie puede ofrecer al comprador como La Compañía Fabril Singer. Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

Única sucursal en Gerona, Abeu-radors, 8. 15-30

LO QUE HA DE SER, SERÁ.

El Progreso habla de crisis; un indiscreto más, que dirá el El Correo.

Por lo visto, la indiscrecion abunda en la prensa periódica, porque, á estas fechas, raro es el colega que no ha dedicado á la cuestion de crisis uno ó dos artículos y un crecido número de sueltos y noticias.

Cuando los rumores se generalizan tanto y son tan persistentes, no cabe duda que tienen fundamento.

Empeñarse en negarlo, es locura manifiesta.

Ni la prensa ni los círculos políticos pueden dar vida por mucho tiempo á los rumores descabellados.

Esto es, cuando son esparcidos por alguna imaginacion calenturienta, mueren pronto, pues no hay fuerza humana capaz de prestar vida y realidad á fantasmas imposibles.

La crisis, á pesar de las fiestas, de la animacion extraordinaria, de las múltiples diversiones y del entretenimiento que todas estas cosas propor-

cionan á los madrileños, y especialmente á los madrileños que se ocupan y hasta preocupan en la política, á pesar de todas estas cosas, la crisis continúa. Diríase que flota en la atmósfera y se introduce al respirar por los pulmones.

Es posible que el Sr. Sagasta quiera aplazarla, y procure sacar partido de la discusion de presupuestos, como antes ha sabido explotar las elecciones municipales, y despues la angusta visita de los Soberanos de Portugal.

El presidente del Consejo de ministros es de los que creen que las cuestiones aplazadas quedan resueltas, y si bien esto en algunos casos suele resultar verdad, tambien es evidente que las enfermedades crónicas cuanto más se prolongan son más temibles.

Con las heridas sucede lo mismo. Hay ocasiones en las cuales, por temor á proceder á la amputacion de un dedo, se hace preciso amputar la mano y despues el brazo, y si la amputacion se retarda, viene la gangrena, y con la gangrena, la muerte.

Algo parecido le ha ocurrido al Gobierno. No quiso proceder á la amputacion del ministro de Gracia y Justicia, que no es otra cosa que grano maligno que le salió al gabinete, y á los pocos dias de presentarse el grano, á consecuencia de la interpelacion sobre el proceso Monasterio, empezaron á decir las gentes que el señor Sagasta estaba tan gangrenoso como el mismísimo señor Romero Giron.

Por más que han protestado y se han defendido los periódicos ministeriales, la verdad es que no les ha sido posible librar al señor presidente del Consejo de ministros del sambenito que hubo de echarle encima la opinion pública. Desde aquel momento, la presencia del Sr. Sagasta en el Poder fué un verdadero peligro.

Hasta ahora la fusion no parece contagiada, y por eso el Sr. Posada Herrera es aceptado como un remedio; pero tales progresos puede hacer el mal, que pudiéramos tener que

deplorar sus estragos los que vivimos á buena distancia del partido que gobierna.

Esto no es más que una suposición que no se realizará, por fortuna, por que antes, mucho antes, vendrá la crisis á limpiar y purificar la atmósfera, y á realizar los deseos del país, que está pidiendo un cambio de Gabinete con insistencia.

Y es tan verdad lo que decimos, que cualquier hecho, por ageno que sea al batallar de los partidos, es interpretado como síntoma de crisis. La presencia del Sr. Martos en el réngio coliseo en la noche del baile, ha sido muy comentada, y á fé que lo merece ciertamente, pero este acto, que tiene una marcadísima significacion monárquica, y en nada se relaciona con la vida ó la muerte del Gobierno, ha sido juzgado por los mismos fusionistas como signo funesto para su futura vida ministerial.

El miedo de los fusionistas es el mejor argumento para probar cuán pobre, efímera y raquítica es la vida del Gabinete.

Nosotros, que hemos venido afirmando diariamente la innegable existencia de la crisis, tenemos que reirnos de los temores que acosan á los amigos del señor Sagasta, los cuales creen que por todos lados les va á venir la muerte, sin pensar que la llevan en las entrañas mismas del ministerio. Ahí está su peligro, que no en las visitas del señor Martos á Palacio.

De esas visitas debian alegrarse los fusionistas, como nos alegramos nosotros y se alegran todos los hombres verdaderamente monárquicos, porque aun que haya quien trate de explicarlas y reducir su significacion á un mero acto de cortesia, por cima de esas explicaciones están los hechos, que son más elocuentes.

Nosotros creemos que esas explicaciones dejarán de darse y no decimos cuando, aunque desearíamos que fuera pronto. Y para entonces rogamos al señor Martos que se decida á ingresar en la izquierda, donde tiene su puesto y á donde le llevan sus

actos, sus ideas y su conciencia.

Y como lo que ha de suceder conviene que suceda pronto, rogamos al señor Martos que pronto tome la determinacion de ingresar en el partido que está llamado á poner en práctica la política liberal que el señor Martos ha venido acariciando siempre.

Este paso del señor Martos y la crisis, son los dos temas de actualidad, y ambas cosas muy necesarias.

Ambas convienen á la política española, la cual necesita que los hombres públicos adopten una actitud que esté en consonancia con sus antecedentes, y que los Gobiernos tengan aquel prestigio y aquella fuerza moral que tanto influyen en los gobernadores.

Terminemos recordando el dicho de los árabes, aunque nos llamen pesimistas: lo que ha de ser, será.

(De La Izquierda Dinástica.)

CACHOS.

Escriben de Madrid á un colega:

«Por lo demás y para concluir, he de hacer una indicacion que no pasará de sijo desapercibida en estos momentos para los distritos electorales á quienes comprende. Segun datos oficiales que me acabo de proporcionar, hay en Cataluña nueve distritos que carecen, ó están cual si carecieran, de representacion legal en el Congreso. Tales son los de la circunspeccion de Barcelona, por la cual faltan el señor Baró, gobernador de Málaga, y el señor Castelar que tiene acta doble; el distrito de Mataró, cuyo representante Sr. García Oliver, no ha estado en Madrid más que breves dias el año pasado; el de Granollers, por donde ha sido reeligido el Sr. Ferratges, que no puede tomar posesion por no haber hueco en el Congreso para los funcionarios públicos; el de Castelltersol, por donde resulta electo el Sr. Pons con idénticas circunstancias que el Sr. Ferratges; el de Solsona (Lérida), que eligió al Sr. Azcárraga en igualdad de caso que los anteriores; el de Torroella (Gerona), al señor Quintana, idem, idem, y dos diputados de la circunspeccion de Tarragona, por haber sido el señor Pons nombrado director de Propiedades y no haber jurado aun el señor Rius.»

De cuyas noticias damos traslado á los electores de los distritos que se ci-

an, huérfanos de representación legal en el Congreso.

Para su inteligencia y satisfacción.

Una noticia de política internacional.

«Hoy (29) se reúnen el ministro de Estado de España, los embajadores de España y Portugal y los ministros de Hacienda de ambos países, para concertar las bases del tratado de comercio hispano-portugués.»

Por ahí se empieza.

En el almuerzo dado por el marqués de Sardoal en honor del jefe del partido constituyente portugués señor Díaz Ferreira, al que asistieron los señores Martos, Castelar, Romero Giron y Moret, pronunciáronse discursos por los dos primeros que reflejaron la identidad de temperamentos y necesidades de España y Portugal, cuya consecuencia debía ser un día ú otro la *Unión Ibérica*.

A lo cual dijo el señor Ferreira que era excusado disfrazar con palabras y conceptos a propósito el destino de ambos países que seguramente llegarían a constituir una gran nacionalidad, único medio de asegurar su vida y de pesar en el concierto europeo.

Somos del mismo parecer y abundamos en idénticos deseos que el ilustrado jefe del partido constituyente portugués; creyendo como el señor Martos que España y Portugal cumplirán fatalmente la ley del destino, verificando su íntima unión.

Separados se nos considera pequeños, juntos seremos grandes.

L'union fait la force.

Para aquellos que vienen suponiendo que el señor Martos se hace solidario de la conducta anti-liberal del señor Romero Giron y de sus bochornosas concesiones a los conservadores en la ley de jurado y en cuanto pone mano el *demócrata* ministro de Gracia y Justicia, léase lo que telegrafían de Madrid a un colega barcelonés de gran circulación, con fecha del 30:

«La *Correspondencia de España* negó anoche haberse cruzado cartas recriminatorias entre los señores Martos y Romero Giron, pero constame auténticamente la existencia de dichas cartas, conteniendo amargas quejas del señor Martos respecto a la conducta del ministro de Gracia y Justicia, acusándole el señor Martos de absoluto olvido de los compromisos democráticos.»

Reunidos ayer ambos personajes en el almuerzo del señor Sardoal, el ministro de Gracia y Justicia dió amplias explicaciones al señor Martos, aconsejándole éste que abandoné el ministerio antes de consentir nuevas abdicaciones.

El señor Martos añadió que consideraba inevitable la inmediata modificación ministerial en sentido avanzado y declaró que contribuiría muy activamente a la realización de dicho cambio y que excluiría al señor Romero Giron por enagenarse éste las simpatías de los elementos de la democracia.»

Y también las de cuantos de liberales se precian, aun los mas tábios, debió añadir.

Bonita caída se le prepara al *demócrata* señor Romero Giron. Abandonado por la opinión pública, desde la interpelación del señor Gonzalez Fiori sobre la famosa Causa Monasterio, y rechazado por sus mismos amigos hasta por quien suponían ser su protector no le queda más que ver.

Así finen los tránsfugas.

Por lo demás recomendamos a ciertos periódicos fusionistas, que aun sueñan en la eternidad de la actual situación, las transcritas palabras del señor Martos quien *considera inevitable la inmediata modificación ministerial en sentido avanzado, a la realización de cuyo cambio se propone contribuir muy activamente.*

Y que según todos los síntomas esta vez va de veras, fusionistas.

Se acaba el mimbre.

Reseñando *La Correspondencia de España* el gran baile dado en Palacio en honor de los reyes de Portugal, dice que fué objeto de muchos comentarios el hecho de ver en el salón del Trono un grupo de hombres importantes de la democracia del que formaban parte el Sr. D. Cristino Martos, el marqués de Sardoal, el de Cayo del Rey y el Sr. García San Miguel.

Y añade el siempre competente colega:

«Entre los comentarios merece citarse el del Sr. Cánovas del Castillo.

El eminente estadista parece que exclamó al ver al Sr. Martos y a sus amigos en Palacio: *«He ahí otro resultado de mi política.»*

¡El resultado de la política del señor Cánovas, cuando durante su mandato estaban los *demócratas* a matar con la monarquía!

Y cuando precisamente a esto debió el *monstruo* su caída!

La eterna fábula del ganso pretendiendo engalanarse con plumas de pavo real.

Dice un periódico ministerial:

«El banquete que ofrece hoy el señor Sagasta a los ministros y altos dignatarios portugueses.....»

Creemos que el colega hubiese estado más en lo cierto, diciendo:

«El banquete que ofrece hoy el señor presidente del Consejo de Ministros etc....»

Porque aun cuando a primera vista parezca lo mismo, en el fondo no deja de haber notable diferencia.

Tanta por lo menos como la que vá de una caja particular a una caja pública.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 29 Mayo de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Los rumores de

crisis un poco apagados hace dos días, vuelven a circular de nuevo y con mas fuerza y ahora—y esto es lo mas grave—con referencia a manifestaciones hechas por un elevado personaje, cuya voluntad puede pesar mucho en el ánimo de los ministros.

La crisis hoy es atribuida a la actitud del Sr. Martos, diciéndose de público, que pronto, muy pronto hemos de verle de uniforme ir a jurar a Palacio. Yo para mi creo que este rumor es completamente infundado, pero las gentes le dan por cierto, añadiendo que la Constitución del 76 será reformada en un sentido liberal y corregida y aumentada con el título 1.º de la del 69.

Estos derroteros según el decir de los mas serán los que en breve tomará la política, la cual hoy es esencialmente Martista.

Yo que no creo que la importancia del señor Martos sea tan grande, pienso que si el Ministerio cae es por que le falta base, porque su existencia es ya absurda y no tiene razon de ser.

Dejando esta cuestión parece ser que el Sr. marqués de Urquijo como ya ayer le indiqué, prepara su dimisión, y tan esto es así, que no se oculta para manifestar a sus amigos, que tan luego como se marchen los Reyes de Portugal abandonará la Presidencia del Ayuntamiento.

La ida de los Reyes de Portugal por lo visto vá a ser la señal de dispersión de las huestes fusionistas.

Las satisfactorias noticias que acerca del restablecimiento del General Jovellar han llegado últimamente de Filipinas, vienen según los ministeriales a desautorizar los rumores que circularon de que el General Martinez Campos iría a sustituir al hoy Capitán general del Archipiélago Filipino; pero en mi opinion por los menos, el que el General Jovellar esté bien, ni prueba que no pueda ser sustituido, ni es obstáculo para que otro obstáculo insuperable sea de este modo superado.

La cuestión social de Andalucía ha vuelto a ponerse sobre el tapete por el Sr. Fabié, el cual tal vez por este medio se propone contener las corrientes liberales que cada día caminan con mas rapidez a la izquierda.

En los períodos de agitación son necesarios Gobiernos conservadores y el señor Fabié al hablarnos de la cuestión social de Andalucía, tal vez no intenta mas que dar la voz de *alto* y *descansen* al señor Presidente del Consejo, por si éste está resuelto a marchar para adelante.

Aparte esta cuestión, diré a V. que el señor Marqués de Sardoal ha dado hoy un almuerzo en obsequio al presidente del partido constituyente portugués, el cual amen de algunos personajes portugueses, están invitados los Sres. Moret, Martos, Romero Giron, Castelar y algunos otros hombres políticos.

Apesar de que este almuerzo no tiene carácter político, no deja de ser extraño que ciertos elementos liberales se amalgamen en todas las fiestas y en todas las ocasiones, siendo ciertos nombres obligados despues de haberse pronunciado uno de ellos.

Segun acuerdo de ayer los diputados liberales cubanos combatirán en el Congreso los presupuestos de Cuba especialmente en el punto relativo a la organización del ejército, la cual será atacada por el general Daban.

Varios periódicos de la noche se hicieron ayer eco de un rumor que circuló asegurando que las tropas españolas estaban bombardeando a Haití. El rumor es inexacto y lo que en ello hay de verdad, es que en la lucha civil que sostienen los Haitianos, y en la cual llevan la mejor parte los rebeldes, estos han reducido al gobierno hasta el punto de encerrarlo en la capital que ahora se bombardea.

Dos noticias no mas puedo comunicar a V. despues de haber visitado el Salon de Conferencias y de haber hablado en él con cuantos hombres políticos he encontrado allí. 1.º Que el Rey de Portugal que sale mañana a las diez de la noche para Lisboa, al recibir hoy a la comision de los condecorados con órdenes portuguesas, y al contestar al señor Marqués de Cuad el Gelú presidente de ella se ha mostrado partidario de una estrecha alianza entre los pueblos Español y Lusitano.

La segunda noticia que tiene algo de cómica es una proposición presentada a las Cortes pidiendo que el Congreso se reúna en sesión secreta para tratar la cuestión de los billetes remitidos a las Cortes por la Diputación provincial con motivo de la corrida de toros que se ha de dar mañana.

Los Diputados están muy descontentos y no sin falta de razon pues han sido objeto de un desaire.

—El Correspondal.

LOS REYES DE PORTUGAL

EN ESPAÑA.

Difícilmente pudiéramos trazar en el reducido espacio de que disponemos, el magnífico aspecto que ofrecía anteanoche el régio coliseo con motivo de la función de gala dada en obsequio a los reyes de Portugal.

La imaginación más soñadora no pudiera tampoco formar exacta idea del cuadro verdaderamente deslumbrador que allí se presentaba.

Varias veces dirigimos la vista al fondo de la sala desde la más alta de sus graderías, y no acertamos a definir cual era en aquellos momentos la irresistible atracción de que nos hallábamos poseídos, puesto que a la vertiginosa atracción de la altura, sentíamos otra no menos peligrosa, producida, sin duda, por la esplendidez de tanta belleza, llevada hasta los más altos grados de la más exquisita

elegancia, y del más refinado lujo.

Vistosos uniformes, cruces, bandas multicolores, joyas, pedrerías; por todas partes una verdadera exhibición de riquísimas diademas, adornando las erguidas cabezas de las más hermosas mujeres que España y Portugal pudieron contemplar reunidas; lo más ilustre en la política, en la milicia, en las letras, en la diplomacia y en la nobleza; todo este brillante conjunto, enriquecido por los destellos de un gran sol de Bhurner, colocado en el techo del salón, y cuya luz, unida al alumbrado ordinario, hacía parecer el suntuoso recinto iluminado por la luz del sol.

Más de las nueve y media eran, cuando aparecieron en el escenario dos alabarderos que, según costumbre de estas funciones, hacen la guardia de respeto; y á las diez menos cuarto entraban en su palco los reyes de España y Portugal y SS. AA. con la servidumbre.

A los acordes de la marcha real portuguesa, los concurrentes se levantaron para saludar á los monarcas, que tomaron asiento en el palco por el orden siguiente:

D. Alfonso, que vestía de capitán general con el Toison y la banda de la Torre y de la Espada, tenía á su derecha á D. Luis, que llevaba el traje de almirante, y la infanta doña Isabel, que lucía *toilette* blanca con adornos rosa y diadema de brillantes y záfiro.

A la izquierda del monarca hallábase la reina doña María Pía, con magnífico traje brochado, color amateca, y valiosa corona de brillantes y esmeraldas; la reina doña María Cristina, con traje blanco, adornado de encajes, y soberbia diadema; la infanta doña Cristina, también de traje de raso blanco, y la infanta doña Eulalia, de celeste.

Veíanse en segundo término, detrás de la familia real, á la duquesa de Medina de las Torres, marquesa de Villapaterna, condesa de Superunda y á doña Ana de Souza.

En el palco que habitualmente ocupan los reyes, estaban los personajes de la corte portuguesa que acompañan á los reyes; en el de los ministros, el Sr. Fontes, el Sr. Serpa Pimentel, y el gobierno estaba en el proscenio de la señora Buschental. En los palcos bajos, el cuerpo diplomático casi en masa, y en los demás el Madrid elegante, el Madrid que es gala y ornato de todas estas solemnidades.

La representación de la ópera del maestro Boito, *Mefistófeles*, admirable en su conjunto. La señorita Theodorini y Borghi, Massini y Rapp, encargado este último de la parte de *Mefistófeles*, hicieron resaltar las innumerables bellezas en que abunda la célebre partitura.

No se prodigaron aplausos, respondiendo á la etiqueta; pero bien puede decirse que muchas veces ar-

listas, coro y orquesta lo merecieron.

Cerca de la una y media era cuando terminó la función en la que sólo hubo qué deplorar, como no podíamos menos de hacerlo, el excesivo calor que se sentía.

No en vano nos encontramos próximo á Junio.—I. D.

CRONICA GENERAL.

«No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?»

—Anteayer en el último tren procedente de Barcelona, llegó á esta ciudad el Excmo. señor capitán general del Principado D. José Riquelme y Gomez saliendo el día siguiente para Figueras.

—Son tantas y tan repelidas las noticias que sobre el pésimo servicio de correos recibimos cada día de diferentes puntos de la provincia, que sería trabajo prolijo enumerarlas. Personas respetabilísimas de esta ciudad y fuera de ella, se quejan de recibir cartas y periódicos con dos y tres días de retraso, al paso que les sucede otro tanto al escribir á otros puntos, por cuyo motivo se les ocasiona grandes perjuicios y disgustos. Llamamos sobre ello la atención del señor Director general de Comunicaciones.

—Llamó la atención de no pocos curiosos que estuvieron en la estación del ferro-carril á la llegada del Excmo. señor capitán general del Principado que, á parte de todos los jefes y oficiales de la guarnición exentos de servicio, solo asistieran á recibir á dicha primera autoridad los señores Gobernador Civil y Delegado de Hacienda: contrastando notablemente con las recepciones hechas, en el mismo sitio, siempre que se ha dignado visitarnos algunos de los padres de la patria, representantes de esta provincia en candelero, para los cuales además de corporaciones y comisiones se ha llevado hasta el último portero de todas las dependencias y oficinas del Estado.

Y es tanto más de notar el contraste, cuanto que el Excmo. señor general gobernador militar D. Victoriano Lopez Pinto, ha cumplido siempre con la galantería que le distingue, cuantas veces han venido á nuestra ciudad algunas de las autoridades del orden civil y eclesiástica.

Estamos pronto á rectificar y lo haremos con gusto, si es que hubiese pasado desapercibida la asistencia á la recepción de que nos ocupamos, de alguna corporación, comisión, autoridad, funcionario, jefe ú oficial de dependencia, que á parte de las dos únicas indicadas, no pertenezca al ramo de guerra.

—En méritos de la causa criminal que se instruye al Alcalde del vecino pueblo de Sta. Eugenia sobre dene-

gación de auxilio á la Delegación de Hacienda de la provincia, la Excelentísima Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, con auto de 15 de mayo último, acordó la suspensión de dicho alcalde en el desempeño de su cargo, cuyo acuerdo le fué notificado y comunicado respectivamente por el Juzgado de primera instancia del partido y Gobierno de provincia en 21 y 25 del citado mes.

La sola circunstancia de hallarse confiado el asunto á los tribunales de justicia nos impide por hoy entrar en el fondo de la cuestión, que consideramos relacionada con la de las cédulas de amillaramiento de aquella localidad de que nos hemos ocupado en distintas ocasiones; y como no dudamos poder convencernos una vez más de la rectitud é imparcialidad que ha de regir en este como en todos los casos confiados á la judicatura, seguros estamos de que al fin se hará luz en un asunto que durante tanto tiempo ha procurado llevarse entre tinieblas, saliendo á relucir con toda su repugnante desnudez la silueta de algún caciquillo que inútilmente ha pretendido imponerse al carácter independiente de la mayoría de los habitantes de la población que nos ocupa, apelando á ciertos medios que repugnan á toda persona que de liberal y digna se precie.

—Tomamos de un colega de Madrid: «Los gobernadores civiles han recibido orden de pedir á los presidentes de Audiencia las ternas que para el nombramiento de jueces municipales remiten los jueces de primera instancia. Así demuestra el señor Romero Girón sus aficiones democráticas.

»Autorizó en el proyecto de Jurado su artículo para que cuando el Jurado exista pueda ser suprimido por decreto. Eximió del servicio de las armas á los seminaristas. Removió la magistratura y ahora pone en manos de los gobernadores el nombramiento de jueces municipales. Si no hace más es porque no puede, pero hace cuanto está de su parte por seggír las prácticas conservadoras.

»Esta es la democracia que ha llevado al poder el Sr. Sagasta. La democracia que fomenta el caciquismo y prostituye la institución de los jueces municipales poniéndola al servicio de la autoridad civil. Siguiendo así, no quedará dentro de poco ni rastro de administración.

—El órgano de los chupópteros, vuelve á la carga embadurnando nada menos que cerca de una columna para hacer creer al público que el descubrimiento de los expendedores de moneda falsa se debe á las acertadas disposiciones dictadas por el Sr. Ayuso, y con un descaro sin igual dice, que la opinión pública se encuentra completamente divorciada de los periódicos de oposición.

Como ya sabejese periódico que no-

sotros no nos hemos de denigrar discutiendo con él y mucho menos cuando nadie ignora cual es su triste misión en el estadio de la prensa, solo le diremos que insistimos en no ser cierto que el descubrimiento y captura de los expendedores de moneda falsa se deba á las disposiciones dictadas por el Sr. Ayuso y si únicamente al sujeto que aquellos pretendían engañar, que fué quien los denunció al Inspector de orden público y quien ayudó para que fuesen capturados, pues de no haber sido así estamos seguros que no se hubiera podido llevar á cabo tan importante servicio.

Nada más diremos hoy, por estar el asunto *sub-judice*, otro día cuando no lo esté, si se nos obliga á ello daremos á conocer al público cuanto á mediado en el, á fin de que la opinión pública se convenza una vez más lo que vale cuanto escribe ese periódico.

—Nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia* en su última edición publica el siguiente suelto.

«Por causas ajenas á nuestra voluntad nos retiramos del estadio de la prensa, cesando por consiguiente de publicarse *El Eco de la Provincia*. No podemos menos de enviar un afectuoso y cariñoso saludo de despedida á nuestros constantes suscritores y en general á todos los compañeros de periodismo, y especialmente á los que nos han favorecido con el cambio.»

Sentimos el percance de nuestro colega y le devolvemos el saludo de despedida que nos dirige.

—Segun se nos ha asegurado la Sociedad *Centro Gerundense* acaba de celebrar un contrato con una excelente compañía de declamación, la que dará una serie de funciones en el teatro que tiene establecido en los jardines del mismo, durante la presente temporada de verano.

Tan pronto conozcamos el cuadro de la compañía lo daremos á conocer á nuestros lectores.

—El representante de España en el coronamiento del Czar, segun al cortejo imperial en un coche de cristal.

Este coche de cristal, que fué enviado, en ocasión de la consagración del emperador de Rusia, de Madrid á Moscon, es la carroza que salía hace dos siglos próximamente en todas las ceremonias reales de España.

Fué fabricada en 1,700 por un obrero francés llamado Pedro Eduard, y establecido en España, caja, tapas y carruaje, son de planchas de cristal que reúnen toda una armadura de plata.

TEATRO PRINCIPAL.

Inauguración de la temporada de verano.

Mañana sábado se pondrá en escena el muy celebrado drama en 3 actos del reputado autor y académico D. Joaquín Tamayo y Bañs (Estebanez) titulado.

UN DRAMA NUEVO

La novia del general. Entrada general á las 8 y media.

SECCION DE ANUNCIOS.

Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls», las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta e infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Broadway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Roeca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO

DE GRIMAUT Y C.^a — Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescórbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAUT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAUT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Améttler, Cort-Real 4, Gerona.

IMPRENTA

PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.

Se halla de venta: La Instruccion para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servitja, Pbro. al precio 75 cént. de peseta ejemplar.

PERIÓDICOS DE MODAS

Á QUE SUSCRIBE LA

LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

- La Moda elegante ilustrada.
- El Correo de la Moda, (para señoras y para sastres.)
- El Figurin artístico.
- Le Moniteur de la mode.
- Le Salon de la mode.
- La France elegante.
- Le Printemps.
- Le Caprice.
- Petit Messenger des modes.
- Le Bon Ton.
- Journal des Enfants.
- Revue de la mode,

- Mode Universelle.
- Mode Illustrée.
- La Mode de Style.
- La Saison.
- La Mode artistique.
- Le Journal des Demoiselles.
- El Eco de la Zapateria.
- La Poupée modèle.
- Modes de l'Enfance.
- Moniteur de la Coiffure.
- La Mode actuelle.
- Gazette rose illustrée.
- La Boite á Davrage.

y otros muchos cuya lista seria interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La libreria de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Libreria.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista



Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

CIRUJÍA

Ricardo Grahit
Médico-Cirujano
FORSA — 4 — 2.^o
GERONA

—

Toda clase
de enfermedades

Horas de consulta
de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SPILIS, VENEREO

ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS
PETERSON
CON BISMUTHO Y MÁGNEsia

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. PAFARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en Paris.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Améttler, Gerona.

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito; de la presentacion y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado; sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo. Domingo del Call, 10, piso 2.^o-2.^o Barcelona.

FRANCISCO J. PUIG, perito agrónomo, Albareda, 10, 2.^o, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-biliosas
DEPURATIVAS
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Améttler.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

SINGER
MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.